



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por medio del Ministerio Seguridad o el organismo que corresponda, informe el estado de las gestiones referidas a la obra de refacción y remodelación anunciadas por el Coordinador Zona Norte del Ministerio para la Comisaría IV de la localidad de Villa Ocampo, departamento General Obligado.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La dependencia policial a la cual refiere el presente proyecto de comunicación se encuentra en el núcleo céntrico sobre la calle 9 de Julio 1641 de la ciudad de Villa Ocampo y la misma funciona en un edificio antiguo que data, según registros catastrales, del año 1930.

La construcción existente está conformada por una casa antigua frentista donde funcionan las oficinas administrativas y la atención al público, un núcleo sanitario y servicios para personal, celda para detenciones provisionales, estacionamiento exterior trasero y verificación vehicular, además de un espacio destinado a la Comisaría de la Mujer.

Como sucede con estas construcciones que tienen casi 100 años, las problemáticas edilicias que presentan son múltiple: se constatan filtraciones tanto en cubiertas de techos de chapa de zinc como en los de losa maciza que deterioran el mobiliario e instalaciones eléctricas; y, además, el nivel del piso interior, al no contar con ningún tipo de desagüe pluvial, permite que las precipitaciones abundantes inunden la Comisaría por completo, entre otras dificultades.

Frente a ello y la necesidad de una urgente intervención del Estado para su reparación, se elevó al Ministerio de Seguridad un reclamo que fue realizado por diferentes referentes políticos y policiales y el Gobierno de la Provincia ha priorizado esta demanda junto al arreglo inminente de la Alcaldía de Reconquista.

En 2022, a partir de la conformación de la Mesa de Seguridad Local con el fin de contribuir con la coordinación de un trabajo interinstitucional, el coordinador del Ministerio de Seguridad (Zona Norte) Nicolás Nardoni anunció la inminente reparación de la Comisaría IV, transmitiendo que el proyecto se encuentra en el primer lugar dentro del orden de prioridades del Departamento General Obligado.

Sin embargo, a pesar de que se ha solicitado desde el Concejo Deliberante local información respecto al estado de avance de la obra planteada, nunca se obtuvo respuesta concreta. Por estos motivos, el presente proyecto de comunicación pretende elevar también a través de la Cámara de Diputados de



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la Provincia un pedido expreso de informe para conocer en qué etapa del procedimiento administrativo se encuentra la gestión de la obra de refacción de la comisaria.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial